

# LA NUEVA ESTRATEGIA DE RESTRICCIÓN AL ASILO EN ESTADOS UNIDOS: UNA ESTRATEGIA ELECTORAL

BOLETÍN

Contexto Migratorio  
Análisis y Reflexión

Tiempo aproximado de lectura 3'

AÑO V  
NÚMERO 12  
17 de junio de 2024



Fotografía de Eduardo Jaramillo

Por: Jairo Meraz Flores y P. José Juan Cervantes, c.s.

## CONTEXTO

El martes 4 de junio de 2024, el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, anunció una serie de medidas para impedir la entrada irregular por lugares no autorizados a las y los migrantes que desean buscar asilo en dicho país. Este anuncio según, algunos analistas políticos, refleja la crisis que está experimentando la política migratoria en los Estados Unidos debido al aumento de personas que cruzan la frontera de manera irregular diariamente.



Fotografía de Carlos Moreno-UPI

## UNA FARSA ELECTORAL

La premisa del gobierno estadounidense es que el sistema de asilo está rebasado y los recursos destinados son insuficientes para atender la crisis humanitaria que se está viviendo en la frontera sur. Esta acción ejecutiva, está pensada para aminorar las críticas a la manera como la administración actual ha gestionado su frontera con México. Esta acción ejecutiva ha sido criticada por los miembros del partido republicano e incluso algunos demócratas.

El ala más liberal del partido demócrata ha expresado su rechazo y preocupación sobre esta medida argumentando que es poco sensata, pensada en función de las elecciones presidenciales más que en solucionar la crisis humanitaria en dicha frontera. Por su parte, el ex presidente Donald Trump se manifestó con su peculiar estilo agresivo y sarcástico: “Biden había entregado nuestra frontera sur y ahora finge hacer algo finalmente.”<sup>1</sup> El senador de Texas Ted Cruz, una figura política importante del partido republicano mostró su inconformidad ante la medida tomada “tardíamente” por Biden.



Fotografía de Paul Ratje-AFP-Getty Images

Esta acción ejecutiva muestra que la manera como Biden administró la frontera sur de su país durante sus primeros tres años y medio en el cargo, y que hasta hace poco él mismo consideraba exitosa, ha fracasado a los ojos del electorado estadounidense. La acción ejecutiva recientemente promulgada especifica que “la frontera se cerrará temporalmente” cada vez que el número promedio de migrantes que llegan a los puertos de entrada supere a 2500 solicitantes por día durante una semana y se levantará si el gobierno certifica que menos de un promedio de 1500 personas al día han cruzado la frontera en una semana. Para ser considerados para el asilo, los solicitantes tendrían que mostrar señales de que temen ser perseguidos, no simplemente aceptar cuando se les pregunta si lo hacen<sup>2</sup>. Algo que poco se comenta es que los que intenten cruzar de manera irregular perderán la oportunidad de iniciar el proceso de asilo o se verán afectados en los procesos de reconocimiento además que pueden ser deportados del territorio de manera expedita.

No todas las personas que llegan a la frontera son inelegibles al asilo. La prohibición no aplica a todas las personas, se tiene como excepción a un pequeño grupo que incluye a menores no acompañados, personas con grave amenazas de salud o seguridad y víctimas de trata. Estas restricciones tampoco



Fotografía de Gregori Bull-AP

aplican para las personas o familias que ya tienen una cita a través de la aplicación CBPOne.

Según los allegados al presidente, esta acción más que complicar el sistema de asilo, ayudará a que sea más claro y eficiente ya que atenderá a los reclamos legítimos de las personas que están en una verdadera situación de peligro. Debido a que muchos solicitantes que no tienen forma para demostrar el miedo creíble de perder su vida, el sistema de asilo se satura, lo cual retrasa el proceso de registro.

A pocos días de haber entrado en vigor la nueva restricción, se está percibiendo un efecto de incertidumbre, ansiedad y bajos ingresos irregulares en la frontera, en comparación con años anteriores, ya que muchos migrantes parecían estar haciendo caso a la advertencia de que serían rechazados<sup>3</sup>. En conjunto, estas medidas equivalen a una suspensión en la práctica del sistema de asilo para las personas que cruzan la frontera.

Detrás de esta estrategia para restringir el asilo, que se presenta a la opinión pública para garantizar una migración ordenada y segura para todos los que intentan llegar a la frontera sur de Estados Unidos, parecen estar las ambiciones políticas de Biden para volver a ser elegido como presidente por cuatro años.



## CONCLUSIÓN

A nuestro juicio, esta medida debe ser comprendida como una forma de restringir el derecho al asilo en los Estados Unidos, el cual está regido por normas anacrónicas que no consideran las circunstancias actuales que originan que una gran cantidad de personas, principalmente latinoamericanas, busquen refugio en Estados Unidos, pues los países con los cuales limitan no ofrecen seguridad humana. Nosotros consideramos que la verdadera crisis está en como la comunidad internacional concibe el sistema de asilo a nivel mundial y no solamente en cómo se gestiona este sistema en la frontera de México con Estados Unidos.



Fotografía de José Luis Gonzalez-REUTERS



LA SALVACIÓN DE LAS ALMAS  
ES NUESTRA VIDA, NUESTRA  
SOLA RAZÓN DE SER Y TODA  
NUESTRA EVIDENCIA DEBE SER  
UNA CONTINUA BÚSQUEDA DE  
LAS ALMAS



*S. J. B. Scalabrini*

## REFERENCIAS

- <sup>1</sup><https://www.excelsior.com.mx/global/migrantes-desafian-cierre-de-la-frontera-de-eu/1656212>
- <sup>2</sup>Cf. <https://www.washingtonpost.com/opinions/2024/06/10/biden-immigration-border-policy-trump-backlash/>
- <sup>3</sup>Cfr. <https://www.nytimes.com/es/2024/06/10/espanol/biden-orden-cierre-frontera-mexico.html>

PROVINCIA SAN JUAN BAUTISTA - CENTRO SCALABRINIANO DE PASTORAL MIGRATORIA



CENTRO SCALABRINIANO  
DE PASTORAL MIGRATORIA



MISIONEROS DE SAN CARLOS  
SCALABRINIANOS  
PROVINCIA SAN JUAN BAUTISTA



[www.migrantes.com.mx](http://www.migrantes.com.mx)